



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés parlamentario el "Segundo Encuentro Regional de Taquígrafos Parlamentarios", a realizarse en la ciudad de San Martín de los Andes del 15 al 18 de noviembre del corriente año.

Artículo 2°.- Comuníquese a la Asociación Argentina de Taquígrafos Parlamentarios.

Artículo 3°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 78/1996